



## **ACUERDO N° 635**

**Cambio en la adscripción de Programa Académico: Licenciatura en Filosofía.**

**Cambio en las denominaciones de Programas Académicos: Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Lenguas Modernas – inglés y francés.**

**Supresión de Programa Académicos: Licenciatura en Ciencias Religiosas.**

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1° Que con ocasión de la expedición de los decretos 1753 del 9 de junio de 2015 y 2450 del 17 de diciembre de 2015, de la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016 y de la Circular 14 del 16 de febrero de 2016, del Ministerio de Educación Nacional, la Vicerrectoría Académica acompañó a las Facultades de Educación, de Comunicación y Lenguaje, de Filosofía y de Teología, en una reflexión sobre la calidad y la pertinencia de la oferta académica de la Universidad en educación.
- 2° Que con ocasión de esa reflexión y para atender lo preceptuado por la nueva normatividad colombiana sobre licenciaturas, la Universidad adelantó, entre otras las siguientes actividades: análisis de la nueva normatividad; identificación de los impactos para la Universidad Javeriana y definición de un plan de trabajo para su atención; elaboración de la propuesta de formación común pedagógica y de prácticas por parte de la Facultad de Educación; reuniones inter- facultades para la articulación del componente pedagógico con el componente disciplinar; construcción de las propuestas de reforma curricular las licenciaturas, cambios de denominación, de adscripción, y de supresión.
- 3° Que las Facultades de Filosofía y de Educación, elaboraron la propuesta de cambio de adscripción de la Licenciatura en Filosofía.
- 4° Que la Facultad de Educación preparó la propuesta de cambio de la denominación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por el de Licenciatura en Educación Infantil.
- 5° Que la Facultad de Comunicación y Lenguaje preparó la propuesta de cambio de la denominación del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas por el de Licenciatura en Lenguas Modernas – inglés y francés.
- 6° Que la Facultad de Teología solicitó la supresión del programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

